



José Antonio Sanchís (Orange), José María Torronteras (Yoigo), Juan Luis Pedreño (Colegio), Ángel Lloret (Telefónica) y Jorge Gato (Vodafone). MARCIAL GUILLÉN

Los 'telecos' y las compañías de telefonía se unen para acabar con el miedo vecinal a las antenas

► El Colegio de Ingenieros de Telecomunicaciones y las empresas Telefónica, Yoigo, Vodafone y Orange firman un convenio que pretende también unificar criterios en las normativas municipales

DAVID GÓMEZ

Desde que se extendió el uso de los teléfonos móviles, las compañías se han encontrado con un problema: el rechazo ciudadano a la instalación de antenas debido a la creencia, ya rechazada por la propia Organización Mundial de la Salud (OMS), de que son dañinas para la salud al elevar el riesgo de sufrir cáncer. Esto ha hecho que las operadoras hayan encontrado problemas a la hora de instalar sus infraestructuras de telecomunicación, por la oposición vecinal y porque no hay uniformidad legal en los distintos

municipios de la Región respecto a las redes de telefonía.

Ayudar a las compañías telefónicas y acabar con el miedo que existe en la sociedad a las antenas es el objetivo del convenio que firmaron ayer en la capital murciana el decano del Colegio de Ingenieros de Telecomunicaciones de la Región de Murcia, Juan Luis Pedreño, y los responsables de las empresas de comunicación José Antonio Sanchís (Orange), José María Torronteras (Yoigo), Ángel Lloret (Telefónica) y Jorge Gato (Vodafone).

El acuerdo implica que el Co-

legio de Ingenieros de Telecomunicaciones de la Región de Murcia «promoverá las condiciones adecuadas para el desarrollo y despliegue de las infraestructuras de telecomunicaciones móviles necesarias para prestar en la Región de Murcia un servicio de óptima calidad y capacidad».

Según fuentes de la institución colegial, los ingenieros de telecomunicaciones mediarán con los ayuntamientos de la Región para el desarrollo de las infraestructuras de telecomunicación, «tratando de favorecer en todo caso los criterios técnicos, medioam-

Recuerdan que la Organización Mundial de la Salud rechazó el mito de que las antenas producen cáncer

bientales y urbanísticos que favorezcan el desarrollo armónico de las redes de telefonía».

Además, otro de los objetivos es acabar con la disparidad de normativas que hay en los 45 ayuntamientos de la Región. «Hay hasta 20 legislaciones distintas, y hay que empezar a unificar criterios», señaló Juan David Reverte, se-

LAS COMPAÑÍAS

► **Movistar.** Telefónica cuenta con 279 puntos de venta y canales especialistas en la Región de Murcia y da trabajo a 393 personas. Cuenta con 120.233 kilómetros de banda ancha desplegada.

► **Orange.** La marca principal del Grupo France Télécom cuenta con 13 millones de clientes en toda España, además de 1.500 puntos de venta, con más de 350 tiendas propias y franquicias. Recientemente anunció una inversión de 19 millones para mejorar su red en la Región de Murcia.

► **Vodafone.** En la Región de Murcia hay en torno a 400.000 clientes de Vodafone, según cálculos de la propia compañía. En 2011 amplió su cobertura en 17 núcleos urbanos de la Región de Murcia.

► **Yoigo.** Es la compañía con menos implantación, pero también la que más va creciendo. Tiene más de un centenar de tiendas en la Región de Murcia.

cretario técnico del Colegio de Ingenieros de Telecomunicaciones de la Región de Murcia, quien tendrá un papel principal en este acuerdo. Los ingenieros de telecomunicaciones apuesta por una única ley que sea aplicable en todo el territorio regional «y que se adecúe al marco normativo sectorial vigente y posibilite el desarrollo adecuado de las infraestructuras», señala el convenio con las compañías telefónicas.

Respecto al gran objetivo de acabar con el miedo de los ciudadanos a las antenas de telefonía, el Colegio de Ingenieros de Telecomunicaciones de la Región se compromete «a dar respuesta a las consultas que puedan realizar los vecinos o los organismos sobre las características técnicas y el funcionamiento de las estaciones base de telefonía móvil, en especial en lo relativo al control de las emisiones radioeléctricas.

7

separata

Tu nuevo programa de entrevistas y actualidad. Síguelo cada día, después del informativo de las 21 horas.